

# EL JARDIN BOTANICO DE LA HABANA.

Por Roberto Perez de Acevedo.

**M**UCHOS son los centros científicos y de estudios donde la juventud cubana va alcanzando lenta y seguramente un grado de superación de positiva utilidad para el futuro y como complemento auxiliar de las diversas disciplinas mayores. Es muy conveniente, por lo tanto, que no sólo la masa ciudadana, sino también en el extranjero, se vayan divulgando esos esfuerzos docentes, para que se sepa que Cuba no se queda atrás en esta etapa de mejoramiento colectivo en todos los aspectos del conocimiento humano.

De ahí nuestra visita al Jardín Botánico de La Habana, con la finalidad de brindar algunos detalles en torno al funcionamiento de esa institución universitaria.

Nos reciben, los doctores Antonio Ponce de León, Héctor Zayas Bazán y Perdomo, Patricio Ponce de León y Héctor Muñoz Bustamante, el alumno Eduardo David, así como el señor Félix Mazorra, encargado del Jardín y valioso auxiliar del profesorado.

Cuando interrogamos en torno a los orígenes del Jardín Botánico, nuestros informantes nos dirigen a los antecedentes ofrecidos por los doctores Manuel Mencia y Antonio Ponce de León.

### FINALIDADES

—El Jardín Botánico de la Universidad de La Habana es una de las más antiguas y prestigiosas dependencias de esta Universidad — se informa — pues resulta la continuación del primitivo Jardín Botánico de La Habana, fundado en 1817 bajo los auspicios de la Sociedad Patriótica de Amigos del País en los terrenos cedidos por el Intendente Alejandro Ramírez (ocupados actualmente por el Capitolio Nacional), el que

más tarde, en 1840, fué trasladado a los terrenos del Instituto Agronómico situado en las faldas del Castillo del Principe y traspasado, por último, a la Universidad en 1886. Es a partir de este año que queda bajo el control de la Universidad, pero no habiendo sido delimitada su extensión cuando se instaló en la finca denominada de los Molinos del Rey, lugar que todavía hoy ocupa, su área ha sufrido desde entonces distintas segregaciones.

En cuanto a las finalidades del Jardín, los citados profesionales, explican que son las siguientes: satisfacer las necesidades inherentes a la enseñanza de las ciencias botánicas en diversas cátedras de la Escuela de Ciencia, de Agronomía y de Farmacia de la Universidad, suministrando, en la oportunidad requerida y la forma conveniente, el material necesario para hacer posibles las explicaciones o para la realización de las prácticas en los laboratorios. Los alumnos de las Facultades de Ciencias y de Agronomía que cursan las asignaturas de las cátedras H. y S. reciben sus lecciones siempre en el Jardín Botánico. También, prestan su ayuda, como institución matriz de la enseñanza de la Botánica, a las cátedras de Ciencias Naturales de los centros de enseñanza secundaria, en las que los alumnos deben de adquirir ya una orientación científica adecuada; actuar, de acuerdo con el carácter de centros científicos, en toda labor de investigación relacionada con las plantas, manteniéndose al tanto de los



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

progresos de las ciencias botánicas, sosteniendo relaciones con todos los establecimientos semejantes, y suministrando los datos que posea a los que laboren con sus mismas finalidades; exponer debidamente sus selecciones, manteniendo sus puertas abiertas a los visitantes, pero regularizando las visitas, especialmente las de las escuelas, para difundir mejor los conocimientos botánicos, haciéndolos llegar preferentemente a la niñez. Es una de las más eficientes formas de extensión universitaria.

Por tales motivos — se dice también — el Jardín Botánico de la Universidad es visitado constantemente, aparte de los alumnos universitarios, por botánicos extranjeros, por profesores de universidades de otros países, por nuestros hombres de ciencias, por los estudiantes de los centros de enseñanza secundaria, que a él acuden acompañados de sus profesores; por los alumnos de las escuelas primarias que, guiados por sus maestros, concurren a él para iniciarse en el estudio de las Ciencias naturales con la contemplación metódica de los vegetales y por el público en general, que siempre encuentra en él un motivo de atracción, para satisfacer el ansia natural de saber.

**LA ORGANIZACION**

Acerca de la organización del Jardín Botánico, también se nos brindaron los siguientes datos: el Jardín, consta, hoy día, de los siguientes departamentos: el Jar-

dín propiamente dicho, donde se procura que las plantas vivan en condiciones adecuadas, especialmente las propias de la flora de Cuba, debidamente clasificadas y rotuladas. Todas estas plantas se tienen registradas en el archivo correspondiente con mayor número de datos posibles sobre su origen y desenvolvimiento. Se ha procurado adaptar lugares convenientes a ciertas familias, como las cactáceas, y además se trata de acondicionar determinadas porciones del Jardín para que en él puedan vivir varias plantas de la flora de Cuba que requieren terrenos especiales para su existencia.

**EL MUSEO BOTANICO**

El Museo Botánico cuenta con las siguientes secciones: Herbarios, donde hay más de 4,600 ejemplares disecados y clasificados. Fósiles vegetales. Hongos. Semillas. Frutos, Maderas, Productos vegetales y modelos didácticos.

**LA BIBLIOTECA**

Puede considerarse la biblioteca del Jardín Botánico — se expone por los doctores Manuel Menéndez y Antonio Ponce de León —, como la más completa biblioteca científica y especializada de Cuba, y probablemente de las mejores de la América Latina. Consta de más de 4,000 volúmenes de obras especiales de Botánica, algunas de muchísimo valor, como Parte Práctica de Botánica del Caballero Carlos Linneo, que apareció en el año 1784, siendo la única edición de dicha obra escrita en castellano; "Symbolae Antillananae" de Urban, que consta de varios volúmenes; la "Flora Indiae Occidentalis" de Olavi Swartz, cuya publicación data de



1997, hasta la colección completa de "Index Kewensis de los Jardines Botánicos", de Kew. Se encuentra distribuida esta biblioteca en secciones y catalogada de acuerdo con un plan científico, destacándose una sección especial para las obras que tratan de la flora de Cuba y de las Antillas, donde hay muchas, muy valiosas, de autores como la Sagra, Hitchcock, etc.

**EL LABORATORIO**

Es un departamento dedicado a la práctica de investigaciones así como a la realización de los trabajos de los alumnos. Cuentan con gran número de microscopios, algunos de investigación, y, además, con material científico indispensable, como reactivos, micrótomos, estufas, prensas, etc., necesario para realizar, con provecho, las prácticas correspondientes.

**AULA**

Para el desenvolvimiento de las clases en su parte expositiva hay en el Jardín Botánico un aula con capacidad para unos 40 alumnos, la cual está dotada de pizarras, sillas-pupitres, proyectores, láminas etc, es decir, del material necesario para el desarrollo de la labor didáctica.

**ACTUALES NECESIDADES DEL JARDIN**

Contando que tanto el Consejo Universitario como los profesores que atienden el Jardín Botánico realizan gestiones para mejorar ese centro de enseñanza, preguntamos al doctor Antonio Ponce de León de los proyectos en estudio y éste nos dice:

—El proyecto de ampliación y mejora ya ha sido elevado a los centros superiores universitario y en la Revista de la Sociedad Cubana de Botánica, órgano oficial del Jardín, se han dado a conocer ya esos proyectos. Son los siguientes: aumentar la extensión del Jardín y darle unidad, para lo cual es necesario: destinar también a Jardín Botánico la parte de la Quinta de los Molinos que utilizaba como campo de cultivo la Escuela de Ingeniería Agronómica, proporcionándole a ésta el medio más adecuado para el desenvolvimiento de sus enseñanzas. También, unir al de la Universidad el Jardín Botánico del Instituto número 1, mediante un acuerdo justo que redunde en beneficio de la enseñanza y la cultura; hacer desaparecer la línea del ferrocarril que atraviesa la Quinta de

los Molinos; establecer en los terrenos así unificados, los campos del Jardín Botánico con las siguientes secciones: la sección fundamental o clásica (Escuela Botánica), en la que estarán dispuestas las plantas (por familias) de acuerdo con la clasificación adoptada; la sección topográfica, en la cual estarán representadas las diversas localidades botánicas de Cuba, con el terreno modificado al efecto para que puedan vivir en ellas las plantas características correspondientes; una sección independiente de la primera, especial para creptógamas, con porciones acondicionadas para hongos, algas etc; una sección de plantas cultivadas para facilitar material adecuado a las prácticas de laboratorios, material que se destruye en el aprendizaje; una sección de botánica experimental, desde el punto de vista agrícola (que permita la realización de trabajos de fisiología vegetal); una sección de plantas medicinales; una sección complementaria ornamental y de jardinería.

**EDIFICIO**

También nos dice el doctor Ponce de León, ajustándose al proyecto ya citado, que el Jardín necesita de su edificio propio, donde tengan cabida "las aulas, que deben ser, por lo menos, dos: una, para los cursos más extensos, y la otra para los cursos de especialización. Los laboratorios, en los que debe haber, aparte del local general para las prácticas de los alumnos, departamentos dedicados a la investigación. El Museo, que debe ser lo suficientemente amplio para acomodar sus distintas secciones y contar con un departamento anexo para la preparación y el montaje de ejemplares. La Biblioteca, con un salón

de lectura para los alumnos y otro para los profesores o investigadores. Un salón de actos, a ser posible, en forma de anfiteatro; un departamento para oficinas, dirección y control. Dicho edificio en proyecto, se agrega, debe ser completado con salones de espera, pasillos etc., para alumnos y visitantes.

**VISITA**

Junto con los profesores, que nos atienden gentilmente, visitamos el Jardín, entrando por la bella avenida de palmas reales.

Durante el recorrido el doctor Antonio Ponce de León nos explica, que en el Jardín Botánico hay dos cátedras de la Escuela de Ciencias; la cátedra H, que explica el doctor Manuel Mencía, ofre-



ciendo enseñanza de botánica general y botánica criptogámica, y la cátedra S, que explica el propio doctor Ponce de León, brindando estudios de fitografía y botánica topográfica, así como otras materias.

#### LA ESCUELA DE VERANO

También nos dice, que independientemente funciona la Escuela de Verano, donde se explican materias relacionadas con las dos cátedras en las fechas correspondientes.

#### ESPERANZADO EN EL PROYECTO

El doctor Ponce de León y sus acompañantes declaran, además, que están muy entusiasmado por la favorable acogida que el proyecto de ampliación del Jardín Botánico ha recibido en los centros superiores universitarios, así como del interés demostrado por los alumnos y el cuerpo de profesores a fin de que ese proyecto se convierta prontamente en una bella realidad.

—El material humano, es decir, la ciencia, la perseverancia y el interés, lo tenemos ya — explica el doctor Ponce de León. — Ahora sólo faltan los recursos materiales. Y a ello estamos llegando, a través de un esfuerzo de años. Hasta los niños, los escolares que cursan instrucción primaria y que nos acompañan en muchas de las excursiones auspiciadas por el Jardín y la Sociedad Cubana de Botánica, nos estimulan para que continuemos luchando en favor de un mejoramiento científico y moderno del Jardín, ampliando los conocimientos hasta donde sea posible.

#### MARTÍ Y LA BOTÁNICA

El doctor Ponce de León nos brinda un ejemplar de su interesantísimo y sugestivo folleto *Martí, Gran Admirador de la Flora Cubana*, donde se advierte cómo en el curso del diario confeccionado por el Apóstol hasta su caída en Dos Ríos hace referencia a las plantas cubanas, demostrándose, según confirma el doctor Ponce de León, que Martí conocía, inclusive, algunas plantas todavía sin clasificar en Cuba.

Para probar ese interés de Martí hacia la botánica, el doctor Ponce de León dice:

“Cinco plantas cubanas, como vemos, cita Martí de primera intención y las caracteriza: “Yaya, de hoja fina, cupey de piña estrellada”. Una de estas plantas, el *Sapium jamaicensse*, de la familia de las euforbiáceas, que en Oriente llaman Lechero y en otros lugares de Cuba “Piñi-Piñi”, es

relativamente rara, pero Martí la conoce. El podría haber dicho: vemos la primera jutía acurrucada en un árbol. La jutía debió llamar más la atención de todos: les iba a servir de alimento. Sin embargo, para Martí está en primer término la planta y la nombra antes, y determina la especie. Más adelante, ese mismo día dice: “Subir lomas hermana hombres. Por las lomas llegamos a Sao del Najesial, lindo rincón claro en el monte, de palmas viejas, mangos y naranjas”. Casi no pasó un día sin que Martí nombre con entu-

siasmo las plantas. Al siguiente, cuando se le nombra mayor general, no dice, por ejemplo: Me honraron con tal nombramiento, sino que, con su lenguaje tierno, expresa: “Gómez, al pie del monte, en la vereda sombreada de plátanos, con la cañada abajo, me dice enternecido: que aparte de reconocer en mí al Delegado, el Ejército Libertador, por él, su Jefe, electo en Consejo de Jefes, me nombra Mayor General. El día 5 escribe Martí largamente: es el

encuentro con Maceo y la conciencia de la Mejorana. Sale de ella decepcionado. La proximidad de los históricos Mangos de Baraguá hace reaccionar al Maestro y habla de nuevo de plantas el día 7 de Mayo...”

*Inf. ag 25/46*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



ANTEPROYECTO  
 DEL  
 SISTEMA DE AVENIDAS  
 Y  
 PARQUES  
 PARA LA CIUDAD DE LA  
**HABANA**

POP. 1911 100,000  
 ESCALA 1:50,000

**Nº. 3264**